PRECIOS DE SUSCRICION.

En Jerez.		Fuera	
n mes. . .	ptas.	Un trimestre.	6'75 p
Un año. . .	22'50 »	Un año. . .	2 »

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla. . . .	7 16	» »	4 18	» »
» » á Cádiz. . . .	7 20	10 38	3 15	6 13
» » á Sanlúcar. . . .	» »	11 38	6 30	» »
De Sevilla á Jerez. . . .	7 15	» »	3 10	» »
» Cádiz á Jerez. . . .	5 40	9 35	2 35	6 35
» Sanlúcar á Jerez. . . .	» »	5 52	2 58	» »

Año XXXIV. Jerez de la Frontera Jueves 14 de Junio de 1888. Núm. 9.891

El Guadalete.

POR SI ES VERDAD.

Como no hay asunto en esta provincia que supere en importancia á la construccion de carreteras y de ferro-carriles económicos, natural es que recojamos con preferencia toda noticia que á esas obras se refieran. Por esta razon nos ha parecido de interés, si es que está escrito formalmente y no para pasar el tiempo, un artículo que ayer inserta el órgano máximo del Sr. Toro, censurando, con mucha razon, el resultado poco satisfactorio de los estudios llevados á cabo por la seccion de carreteras de la provincia y personal auxiliar de la misma.

El colega dice que ese resultado no es el que podia y debia esperarse, y buena prueba de la escesiva parsimonia empleada en esos trabajos es que desde Diciembre á Mayo no se han estudiado más que 58 kilómetros para plantear los ferro-carriles económicos, quedando por estudiar 179. Si á esto se añade que al colega le han asegurado personas competentes que los estudios dejan mucho que desear, por falta de detalles absolutamente necesarios, calcúlese si merece censura la conducta de dicha seccion.

Y si resulta tambien que esos estudios tan tardíos y deficientes han costado 12.000 pesetas, hagámonos cargo de lo deplorable y extraño del caso que pone en evidencia el Sr. Toro, en su periódico oficial.

Despues de consignar estos datos el colega, pregunta: ¿Podrá permitir la Diputacion provincial que se retrase la realizacion de un proyecto de tan indiscutible importancia por la lentitud con que procede una seccion cuyos trabajos son de tal índole, que toda falta de actividad en lós llamados á efectuarlos necesariamente ha de producir una paralizacion completa?

La seccion de Carreteras que tanto cuesta á la provincia bien poco es lo que hace en tiempos normales, pues solo tiene que atender á poco más de 20 kilómetros de carretera. Si cuando llega la ocasion de que sus servicios sean de verdadera utilidad, en vez de serlo se procede de una manera que sean un obstáculo por la lentitud ó por la imperfeccion con que aquellos se prestan, ¿no parece que lo conveniente y hasta lo necesario es en tal caso el suprimir una seccion casi inútil, sustituyéndola por elementos que cooperen eficazmente á la realizacion de los proyectos que se tratan de realizar?

Nosotros lo creemos así, y opinamos que de seguir las cosas como hasta aquí, la Excma. Diputacion se encuentra en el deber de tomar una determinacion pronta y enérgica, si no quiere que el proyecto que con tanto entusiasmo acogió y del que se ha venido ocupando con todo el celo y actividad necesarios, encuentre graves obstáculos que retarden más y más el momento de su completa realizacion.»

Hemos extractado fielmente todo lo sustancial del artículo, cuya paternidad bien puede atribuirse al Sr. Toro; y aun cuando, como ayer dijimos, poca, poquísima fé podemos tener en las promesas de este señor si se refieren á proyectos de caminos, tan deliberadamente olvidados por él, como quiera que es su periódico el que fulmina las censuras contra las dilaciones y deficiencias en los estudios que se vienen practicando para plantear los ferro-carriles económicos, parece razonable pensar que el Sr. Toro no se propone prolongar la comedia que en materia de vías de comunicacion está sosteniendo con gran aplomo desde hace dos años largos, segun hemos demostrado hasta la saciedad, y segun se patentiza con las destrozadas carreteras de Trebujena y de Cartuja, y con aquel famosísimo guarismo de 1.500 pesetas que al ser comentado por nosotros, escitó furiosamente la bilis de D. Cayetano.

Por consiguiente, y aun á trueque de pecar de cándidos tomando por sincero deseo de emprender la construccion de caminos lo que tal vez solo sea un ardid para contentar á los afines en política que se le vienen aproximando desde principios de mes, nosotros archivamos la catilinaria del Sr. Toro contra la seccion de carreteras, pero temiendo que dentro de pocos meses, y perdidos en la inaccion estos del verano, tengamos derecho á decir que el artículo que extractamos es purísima música celestial.

LA BARRA DEL GUADALETE.

IV.

A tan sábias disposiciones, al entusiasmo que por esta obra iniciada por Patiño y Felipe V, sentía la provincia, sucedió la apatía y el olvido.

Las luchas políticas, esa enfermedad que ha padecido España desde que Roma y Cartago escogieron nuestro suelo como circo donde dirimir sus contiendas, sus ódios y sus rivalidades, fueron la causa de la paralizacion de los trabajos, de que el entusiasmo popular fuese apagándose poco á poco y de que no se cumpliesen las terminantes órdenes del ilustre Marqués de la Ensenada.

Mas, así como nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena, tuvieron que volver el pueblo y las autoridades á caer en la cuenta de que la barra no sólo era un peligro inminente para la vida de los marineros sino tambien una rémora para el comercio de la poblacion, porque en los años 1763 hasta 1766 naufragaron en la barra 25 embarcaciones ahogándose muchos pasageros y tripulantes.

El Conde de Trigona, gobernador entonces del Puerto, concibió un vastísimo proyecto, que de haberse realizado, nos hubiera colocado á envidiable altura.

Despues de limpiar el río y la barra, abrir un canal por frente al Matadero, conduciendo así las aguas al San Pedro; proponía formar un amplio y cómodo astillero ó carenero, elevándose el presupuesto que se hizo á 40.000 pesos fuertes, los cuales se cobrarian de arbitrios sobre el tráfico.

Pero este proyecto como todos se paralizó, sin que hayamos podido encontrar en el Archivo municipal un documento que acredite las causas de la paralizacion de las obras.

En el año 1767 se repitieron los desastres en la barra y el Ayuntamiento elevó el gobierno una representacion en que pedia proteccion para quitar la barra y evitar tantos desastres, y la superioridad, demostrando una vez más el espíritu que la animaba, envió á un tal Porres, brigadier de ejército, pero cuyos conocimientos de ingeniero hidráulico eran muy cortos para que pudiese evacuar su comision como correspondia, y así fué que formó un diseño inútil, y una memoria llena de datos erróneos, los que pasaron á informe del ilustre marino D. Jorge Juan que necesariamente informó con arreglo á las teorías expuestas por Porres.

Aprobó el Gobierno tan desdichado proyecto, y aunque comenzaron los cobros de arbitrios, tampoco esta vez se dió principio á las obras.

Mientras D. Jorge Juan dictaminaba el informe de Porres, el Ayuntamiento del Puerto habia encargado á D. Francisco Haedo de los estudios para la limpia de la barra, el que presentó un curiosísimo proyecto que quedó como recuerdo de tanto tiempo perdido en inútiles estudios.

En 1799 se propuso por D. Pedro Angel Albisu un descabellado proyecto que rechazó D. Tomás Muñoz, ministro de Marina, proponiendo y dando acertadísimas disposiciones que quedaron aplazadas hasta concluir la guerra que teníamos empeñada con los ingleses, y despues de la paz de Amiens quedaron paralizadas por no sabemos qué altas influencias que se pusieron en juego.

En 1802 el capitan general del Departamento marítimo excitó al Ayuntamiento, que nombró á D. José Berna, haciendo sus estudios y que por seguir la costumbre establecida ni se comenzaron las obras.

Repítese esto mismo á los pocos años en que comisionó la ciudad á D. Isidro Sartorio, y exactamente ocurrió igual á un proyecto que presentó D. Gregorio Laguna.

Si fuese nuestro propósito escribir la historia hidrográfica de nuestro rio, continuaríamos relatando detalladamente memorias y proyectos que para nada han servido, pero no siendo este nuestro objeto vamos á aligerar tan improba tarea.

Despues de las ya mencionadas existen en el Archivo Municipal las memorias presentadas por D. Fernando Casado de Torres, que comenzó los estudios en 7 de Julio de 1810, ayudado por D. Dionisio Capaz, ilustre hijo de esta ciudad, los que sólo se limitaron á comparar los estudios hechos y que hemos enumerado, estando de acuerdo con lo expuesto por Osorio y Patiño, acompañando un curioso cálculo de la arena que en veinte dias puede el Levante transportar de una á otra orilla.

Despues se han ocupado de este asunto otros ingenieros de menos importancia tales como D. Juan Antonio de la Peña, don Pedro Delgado, D. Antonio Ruiz Tagle, D. José Orlando, D. Gabriel G. Herrador y D. Juan Francisco Puyade.

Las teorías generales sobre este asunto son varias, y entre ellas citaremos la de repoblar la costa Este del rio de retamas, lentisco y tambien de cañota y sosa bastarda que vive bañada por el agua salada y la limpia de la barra por medio de pontones; otros pretendieron dirijir la corriente del Guadalete por el Salado ó el San Pedro, y despues de limpiar la barra quedase una ria perfectamente navegable; pretenden por último algunos, que canalizando bien el rio desde el sitio del antiguo puente de San Alejandro hasta la desembocadura, la fuerza de la corriente de agua encauzada, haría desaparecer la barra é impediría su reformacion, y basado en esto se comenzaron recientemente unas obras, desdichadas por cierto, obras que todos hemos conocido, fruto tal vez de una luminosísima y bien redactada memoria dedicada á su Alteza Real el Sermo. Sr. Príncipe de Asturias en el mes de Agosto de 1858.

El resultado de las obras de canalizacion del rio no ha podido ser más perjudicial; hoy su cauce está cenagoso, la muralla Oeste próxima á derrumbarse y la barra cada vez mayor.

No hemos podido averiguar en el Archivo qué causas contribuyeron á la paralizacion de estas obras, que nos han colocado frente al bello paseo del Verjel un muladar impropio de nuestro pueblo, de modo que no tan sólo dañaron al río ostensiblemente, sino que aun al ornato público causó múltiples daños la pretendida canalizacion del río.

(Se continuará.)

(Del *Portus Menesthey.*)

LA ELECCION PRESIDENCIAL

EN LOS ESTADOS-UNIDOS. —EL EJÉRCITO RUSO.

El partido republicano y el partido democrático.—Renuncia de Mr. Blaine.—Inutilidad de los esfuerzos de sus amigos para hacerle retirar la renuncia.—Efectivo del ejército ruso.—Concentracion y movilizacion en los ejércitos austriaco, aleman y ruso.—La próxima campaña de Galitzia.

Los partidos políticos en los Estados Unidos han abierto ya la campaña para la eleccion de presidente y de vice-presidente de la República en el mes de Noviembre próximo. Demócratas y republicanos han manifestado sus respectivas preferencias por éstos ó aquellos candidatos en las Convenciones particulares celebradas en cada Estado, y ahora se disponen á hacer la eleccion definitiva de los candidatos en las Convenciones generales. La Convencion general del partido democrático estaba convocada para el 5 de Junio en San Luis; la republicana para el 19 del mismo mes en Chicago.

No ofrece duda que la Convencion democrática se pronunciará por la reeleccion de Cleveland para la presidencia de la república, y por la eleccion del ex-senador Thurmann para la vicepresidencia. Este ha declarado ya que acepta la candidatura, de modo que para los demócratas la cosa no ofrece dificultades.

No así para los republicanos. Desde el principio se habian declarado en favor de la candidatura de Blaine para la presidencia, pero éste, ya en Enero, escribía á sus amigos desde Florencia que no quería ser candidato en las próximas elecciones.

Esta negativa no desalentó á los principales miembros del partido republicano, que comenzaron á trabajar activamente á fin de hacer que Blaine retirase su renuncia. Segun noticias recientes, Blaine ha escrito á sus amigos una nueva carta reiterando en términos que no dejan lugar á duda, su anterior renuncia. Ignórase todavía el nombre del candidato que el partido republicano presentará en sustitucion de Blaine, no pudiendo tampoco por ahora calcular las fuerzas de los dos partidos que van á luchar y determinar cuál es el que reune mayor número de probabilidades de triunfo.

* * *

El conde Paul Vasili, tan conocido de los lectores de la *Nouvelle Revue*, ha publicado en el último número de la interesante revista un artículo consagrado á examinar el efectivo del ejército ruso y la distraccion de fuerzas que obligaría á hacer á Alemania en el caso de que estallara la guerra entre Rusia y Austria. El articulista se propone demostrar, contra lo sostenido por algunos en Francia, que la alianza con Rusia es muy conveniente, y que al comenzar la guerra en la frontera austro-rusa, Alemania se vería en el caso de movilizar por aquella parte 600.000 hombres, contingente considerable de que tendría que prescindir al luchar al mismo tiempo con Francia.

Hé aquí los datos, bastante curiosos, que para la demostracion de su tésis aduce el conde Paul Vasili:

El ejército ruso en pié de paz consta de 30.000 oficiales, 800.000 hombres de tropas regulares y 50.000 cosacos; total: 880.000 hombres.

En el momento de la declaracion de guerra, llamaria el primer dia 1.500.000 reservistas y 100.000 cosacos, é inmediatamente 400.000 hombres, sin contar los oficiales divisionarios y de la reserva. Toda esta gente, con muy pocas excepciones, cuenta de cinco á seis años en el ejército activo.

Resulta así un total aproximado de 50.000 oficiales y 2.850.000 hombres. Pero dejando á un lado todo el contingente de la milicia y descontando el ejército del Cáucaso, las tropas del Turkestan y Siberia que se suponen en pié de guerra, las tropas encargadas de servicios locales, los depósitos, etc., quedan en números redondos dos millones de hombres disponibles para una guerra europea.

Es indudable que toda esta masa no puede concentrarse en quince dias, como lo hace el ejército aleman en la frontera oriental, ni en un mes, que es lo que calculan los austriacos que tardarían en concentrar su ejército al Norte de los Karpatos. Pero actualmente Rusia puede movilizar y concentrar en su frontera occidental, á los quince dias de declararse la guerra, más de 600.000 hombres del ejército activo y más de 100.000 hombres de guarnicion en las llanuras de Polonia y en Korno, es decir, 300.000 hombres más que Austria.

Quince dias más tarde, ó sea en el momento en que los austriacos esperan estar concentrados—esto se entiende si el enemigo no les pone ningun obstáculo—presentan los rusos otra masa de 500.000 hombres. En fin, al terminar, la sexta semana, una nueva masa de 500.000 hombres puede llegar al teatro de la guerra. La incorporacion de las fuerzas restantes se verificará segun las necesidades y la situacion respectiva de los ejércitos, en el trascurso de la sétima y octava semanas, siendo reemplazadas en las guarniciones del interior por las tropas de depósito y las milicias.

Resulta de estas cifras, que Rusia, invadiendo bruscamente la Galitzia, puede sorprender al ejército austriaco en el momento mismo de operar la concentracion, y muy verosimilmente podría rechazarlo al otro lado de los Karpatos, si Alemania no opera en la segunda semana un movimiento de avance sobre el flanco derecho de los rusos. Para que esta operacion dé el resultado apetecido, es necesario que sea efectuada lo ménos por 300 000 hombres de tropas activas, reforzadas en las dos semanas siguientes por igual número próximamente de tropas de segunda línea, sin contar la guarnicion de la Prusia Oriental, del gran ducado de Posen y de Silesia.

Estas fuerzas no serán más que las indispensables para impedir que el ejército ruso, una vez dueño de Galitzia, y con el flanco izquierdo apoyado en los Karpatos, avance sobre la alta Silesia y amenace á la vez Viena por Olmütz y Berlin por el valle del Oder, en completa libertad de elegir su objetivo, segun las circunstancias—aún cuando todo hace creer que el objetivo de los rusos sería Berlin, así por ser éste el enemigo más fuerte, como por haber aprendido en estos últimos años que las llaves del Bósforo no están en Viena ni en Constantinopla, sino en Berlin.

ROBO EN ESPAÑA

Á LOS DUQUES DE EDIMBURGO.

En su viaje de Córdoba á Granada, dirigiéndose los duques de Edimburgo á la segunda de dichas ciudades con objeto de visitar sus monumentos, notaron con asombro que habian sido robados.

El Defensor de Granada dá cuenta del hecho en la siguiente forma:

«El primero que advirtió el robo fué el duque, que dió parte al gobernador civil de la provincia, manifestándole que al abrir la maleta de una de las damas de honor que acompañan á su esposa, sin notar en la cerradura indicio que denunciase el haber sido fracturada, observó que habian sustraido de ella un par de zarcillos y un medallon: los primeros, formados por un gran záfiro guarnecido de brillantes, y el segundo de oro, tambien con brillantes adornado.

Al mismo tiempo notaron que habia sido abierta una maleta de un alto funcionario que acompaña á SS. AA., y de la cual sustrajeron los ladrones un par de botas y dos pares de medias de seda.

Esta maleta y la de la dama de honor, venian en el mismo fargon, y las joyas robadas de la última eran regalo hecho por la duquesa á su dama.

Es de notar que las maletas tenian buenas cerraduras inglesas, y no se observó en ellas al abrirlas el menor indicio que acusase el robo perpetrado.

El señor gobernador, inmediatamente que tuvo conocimiento del hecho, comunicólo al Juzgado de guardia, á la vez que por su parte comenzó á instruir las más activas averiguaciones, que hasta el presente han sido de todo punto infructuosas.»

TELEGRAMAS.

(De *El Imparcial.*)

LA CRÍSIS MINISTERIAL JUZGADA EN EL EXTRANJERO.

París 11 (9 noche)

Le Temps, en su Boletin Político, se ocupa esta noche en el exámen de la crísis ministerial que los telegramas de Madrid dan como planteada.

A juicio del periódico citado, el Sr. Sagasta tiene delante tres caminos para salir del conflicto en que le ha metido el general Martinez Campos. Estos son los siguientes:

Primer camino: Afrontar la batalla que le presentan y mantener las reformas militares eliminando á los elementos de la derecha y acudiendo al país para que pronuncie su fallo en el caso de ser derrotado.

Segundo camino: Evolucionar hácia la derecha conservando en el ministerio á los Sres. Alonso Martinez y Navarro Rodrigo, y renunciando á las reformas militares, limitarse á cuidar de los intereses dinásticos que quedarían comprometidos con su salida.

Tercer camino: Abandonar el poder y dejar que formen gobierno los generales Martinez Campos y Lopez Dominguez con el Sr. Romero Robledo.

Esta solucion, á juicio de *Le Temps*, apresuraría la vuelta de los conservadores al poder y ofrece el riesgo de que se renueven las violentas contiendas políticas de tiempos pasados.

Le Temps termina expresando la confianza de que quizá el Sr. Sagasta encuentre con la ductilidad y habilidad que le distinguen el medio de volver al partido fusionista á los elementos de la derecha sin perder por eso el apoyo de la izquierda y sin renunciar á proyectos de ley que honrarian su administracion.

TROPIEZOS DEL GOBIERNO FRANCÉS.

París 11 (10'10 noche.)

El preyecto de ley de Mr. Peytral, ministro de Hacienda, estableciendo que en lo futuro el año económico principie en 1.° de Julio tropieza en el Senado con tan grandes hostilidades que es de temer un conflicto entre ambas Cámaras.

El informe de Mr. Leon Say es notabilísimo y contrario al proyecto. La izquierda rechaza casi unánimemente el proyecto. Contra él está tambien el partido Union de las Izquierdas.

No es este el único proyecto que promete suscitar gravísimas dificultades al gobierno.

El proyecto de ley de Asociaciones presentado por el jefe del gobierno y por el ministro de Justicia encuentra tambien desfavorable á la mayoría. Los clericales, por su parte, hacen enérgica resistencia contra el proyecto. Háblase de gestiones entabladas por el Nuncio de Su Santidad para obtener en él modificaciones que dejen á salvo la libertad de la Iglesia, sobre todo en lo referente á las comunidades religiosas.

(De la Agencia Fabra.)

EL CÓLERA Á BORDO.

París 11.—A consecuencia de la alarma producida en los puertos franceses del Mediterráneo con motivo de la llegada á Tolon del buque *Canton*, procedente del Extremo Oriente, que tuvo casos de cólera durante la travesía, continúa aquél sometido á una rigurosísima cuarentena.

Un artículo de fondo de *The Standard* sostiene que la Gran Bretaña debe seguir ocupando el Egipto mientras no mejore la situacion de la Europa Oriental.

LA GACETA.

DIA 8 DE JUNIO.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Leyes de 30 de Mayo, adicionando como de interés general de segundo órden los puertos de Plencia, en Vizcaya, y de San Vicente de la Barquera, en la provincia de Santander; incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, en la provincia de Soria, el trozo construido de la de San Esteban de Gormaz á Peñalba de San Esteban y su prolongacion hasta el límite de la provincia de Segovia, y autorizando al Gobierno para otorgar en una sola concesion las líneas férreas de Calatayud á Teruel y de Teruel á Sagunto, cuya construccion auxiliará el Estado con 17.700 000 pesetas en metálico y exencion de derechos de aduanas al material para la construccion y explotacion durante los diez primeros años, pudiendo prolongar estas líneas el concesionario hasta Valencia ó el puerto del Grao.

—Real órden, fecha 6, aprobando el acta de la subasta de la concesion del ferro-carril de Bobadilla á Algeciras por Ronda, Jimena y Bocaleones, y otorgándosela con la subvencion de 10.900.220 pesetas á los señores Greenwood y compañía, de Lóndres.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos, fecha 4, disponiendo que el mariscal de campo D. Marcelino Clos y el brigadier de ingenieros D. Juan Palou de Comasema pasen á la seccion de reserva, cesando éste en el cargo de comandante general subinspector del cuerpo en el distrito de las Baleares.

* * *

DIA 9 DE JUNIO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto de 12 de Mayo, decidiendo á favor de la Administracion la competencia entre el gobernador de Alava y la Audiencia de Vitoria, con motivo de una causa formada al Ayuntamiento de La Guardia por haber destruido parte de las obras hechas por el del Villar en el cauce de una fuente.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales órdenes de 30 de Mayo accediendo á que la segunda temporada oficial de los baños de Marmolejo sea desde el 15 de Setiembre al 15 de Noviembre; disponiendo que las aguas de Cardó (Tarragona) figuren oficialmente en la clase de las bicarbonatadas, género bicarbonatadas, cálcicas, variedad arsenical, y autorizando la apertura del establecimiento al público, y admitiendo una demanda de D. Manuel Ansó contra una real órden que desestimó su alzada contra una resolucion de la Direccion de Beneficencia y Sanidad sobre abono de honorarios.

—Otra, fecha 5, confirmando la suspension del alcalde de Los Llanos (Avila) en este cargo y en el de concejal, por desobediencia grave.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real órden, fecha 8, disponiendo que el 10 de Agosto se subaste en este ministerio y en el gobierno general de Cuba la explotacion de redes telefónicas en la Habana.

Variedades.

DOÑA FORTUNA Y DON DINERO.

Pues, señores, vengamos al caso: era este que vivian enamorados doña Fortuna y don Dinero, de manera que no se veian el uno sin el otro. Trás de la soga anda el caldero; así sucedió que la gente dió en murmurar, por lo que determinaron casarse.

Era don Dinero un gordote, rechonchon, con la cabeza redonda de oro del Perú, una barriga de plata de Méjico; unas piernas de cobre de Segovia y unos zapatos de papel de la gran fábrica de Madrid.

Doña Fortuna era una locona, sin fé, sin ley, muy «raspagona,» muy «rata» y más ciega que un topo.

No bien se hubieron los novios comido el pan de la boda, que se pusieron de esquina, la mujer quería mandar, pero don Dinero, que es engreido y soberbio, no estaba por ese gusto.

Como ambos querian ser más y mejor y ninguno queria ser menos, determinaron hacer la prueba de cuál de los dos tendria más poder.

—Mira,—le dice la mujer al marido,—¿ves allí abajo en el «hueco» de un olivo á aquél pobre tan cabizbajo y mohino? Vamos á ver cual de los dos, tú ó yo le hacemos mejor suerte.

Convino el marido; enderezaron hácia el olivo, y allí se acamparon, él raneando, ella de un salto.

El hombre, que era un desdichado que en la vida le habia echado la vista encima ni al uno ni al otro, abrió los ojos tamaños como aceitunas cuando aquellos dos usías se le plantaron delante.

—¡Dios te guarde!—dijo don Dinero.

—Y á usía tambien—contestó el pobre.

—¿No me conoces?

—No conozco á su mercé sino para servirlo.

—¿Nunca has visto mi mira?

—En la vida de Dios.

—Pues qué, ¿nada poseés?

—Si señor; tengo seis hijos desnudos como cerrojos con gañotes, como calcetas viejas; pero, en punto á bienes, no tengo más que un «coge» y «come» cuando lo hay.

—¿Y estás aquí aguardando algo?

—¡Yo aguardar! ¡Como no sea la noche!...

—¿Y por qué no trabajas?

—¡Toma! porque no hallo trabajo. Tengo mala fortuna, que todo me sale torcido como un cuerno de cabra; desde que casé pareció que me habia caido la helada, y soy la «prosulta» de la desdicha, señor. Ahí nos puso un amo á labrarle un pozo á estajo, «aprometiéndonos» sendos doblones cuando se le diese rematado; pero antes no soltaba un maravedí: ansina fué el trato.

—Y bien que lo sentenció el dueño,—dijo sentenciosamente su interlocutor,—pues dice el refran: Dineros tomados, brazos quemados. Sigue, hombre.

—Es, señor, repuso el pobre,—que hay cuatro clases de hombres: hay «hombres como son los hombres,» hay hombrecillos, hay monicacos, y hay monicaquillos, que no merecen ni el agua que beben. Pero, como íbamos diciendo, por mucho que cavamos, por más que ahondamos, ni una gota de agua hallábamos. No parecia sino que se habían secado los centros de la tierra; nada hallábamos señó, á la fin y á la postre, sino un zapatero de viejo.

—¡En las entrañas de la tierra!—exclamó don Dinero indignado de saber tan mal avecindado su palacio solariego.

—No, señor,—respondió el pobre.—Y entónces don Dinero metió al pobre pomposamente un duro en la mano.

Al pobre le pareció aquello un sueño y se echó á correr que volaba; que la alegría le puso alas á los piés; arribó derechito á una panadería, y compró pan: pero cuando fué á sacar la moneda no halló en el bolsillo sino un agujero, por el que se habia salido el duro sin despedirse.

El pobre, desesperado, se puso á buscarlo, pero; ¡qué habia de hallar! «Cochino que espera el lobo, no hay San Anton que le guarde.» Tras el duro perdió el tiempo y tras el tiempo la paciencia, y se puso á echarle á su mala fortuna cada maldicion que se abrian las carnes.

Doña Fortuna se tendia de risa; la cara de don Dinero se puso amarilla de coraje; pero no tuvo más remedio que rascarse el bolsillo y darle al pobre una onza.

A éste le entró un alegron que se le salia el corazon por los ojos. Esta vez no fué por pan, sino á una tienda, en que mercó telas para echarles á la mujer y á los hijos un rocioncito de ropa encima.

Pero cuando fué á pagar y entregó la onza, el mercader se puso por esos mundos, diciendo que aquella era una mala moneda, que por lo tanto sería su dueño un monedero falso, y que lo iba á delatar á la justicia.

El pobre, al oir esto, se abochornó y se le puso la cara tan encendida que se podian tostar habas en ella; tocó de suela, y fué á contarle lo que le pasaba á D. Dinero, llorando por su cara abajo.

Al oirlo doña Fortuna se desternillaba de risa, y á D. Dinero se le iba subiendo la mostaza á las narices.

—Toma—le dijo al pobre dándole dos mil reales; mala fortuna tienes, pero yo te he de sacar adelante ó he de poder poco.

El pobre se fué tan enajenado que no vió, hasta que se dió de narices con ellos, á unos ladrones, que lo dejaron como su madre lo parió.

Doña Fortuna le hacía la mamola á su marido; y éste estaba más corrido que una mona.

—Ahora me toca á mí—le dijo,—y hemos de ver quien puede más; las faldas ó los calzones.

Acercóse entonces al pobre, que se habia tirado al suelo y se arrancaba los cabellos, y sopló sobre él. Al punto se halló este debajo de la mano el duro que se le habia perdido.

Algo es algo—dijo para sí;—vamos á comprarles pan á mis hijos, que há tres dias que andan á medio sueldo y tendrán los estómagos más limpios que una «parterna.»

Al pasar frente á la tienda en la que habia mercado la ropa, le llamó el mercader y le dijo que le habia de disimular lo que habia hecho con él: que se figuró que la onza era mala: pero que habiendo acertado á entrar allí el contraste le habia asegurado que la onza era buenísima y tan cabal en el peso que más bien le sobraba que le faltaba; que ahí la tenia y además toda la ropa que le habia apartado, que le daba en cambio de lo que habia hecho con él.

El pobre se dió por satisfecho, cargó con todo, y al pasar por la plaza, tate usted ahí que una partida de napoleones de la guardia civil traían presos á los ladrones que le habian robado, y enseguida el juez, que era un juez como Dios manda, le hizo restituir los 2.000 reales sin costas ni mermas.

Puso el pobre este dinero con un compadre suyo en una mina, y no bien habian ahondado tres varas cuando se hallaron un filon de oro, otro de plata, otro de plomo y otro de hierro. A poco le dijeron «don», luego «usía» y luego «excelencia.»

Desde entonces tiene doña Fortuna á su marido amilanado y metido en un zapato, y ella más casquivana, más desatinada que nunca, sigue repartiendo sus favores sin ton ni son, al buen tun tun, á tontas y á locas, á ojo de buen cubero, á la buena de Dios, á cara y cruz, á manera de palo de ciego y alguno alcanzará el narrador si no le agrada el cuento al lector.

FERNAN CABALLERO.

COSAS.

(EN LA EXPOSICION DE HORTICULTURA.)

—Yo soy la rosa de Alejandría.
—Muy apreciable señora mia,
yo soy el lirio.
—Yo el alelí.
—Yo la modesta rosa «de cria,»
á la que llaman «pitiminí.»
—Yo tengo aroma, tengo colores.
—Yo valgo mucho, más que las flores,
—Pues tú quién eres?
—Mírame bien;
la calabaza de mis mayores,
y buena historia tengo tambien.
Sirvo de vaso, para el camino,
al carretero y al peregrino;
y soy la exacta caricatura
de la cabeza de algun vecino
por el talento y la figura.
—Pues á mi lado sois borradores
las hortalizas como las flores.
—¿Quién és vuecencia?
—¡El Trovador!
Soy el modelo de los tenores,
á mí me llaman el ruiseñor.
Yo tengo vista y tengo oidos;
yo soy, yo mando en mis sentidos,
y solo acato mi voluntad,
y vuelo á espacios desconocidos,
y tengo vida y libertad.

MANUEL DEL PALACIO.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

D. Juan Estéban Navarro ha trasladado su estudio de abogado á la calle Princesa, núm 11.

Á LOS SEÑORES EXTRACTORES.
MANUEL SANTALLA,
Sucesor de D. Gerardo García,
TROCADERO.
Embarques de vinos y otros géneros, por Cádiz, Trocadero y Puntales. Agencia de Aduanas y comisiones generales.
Oficina: en el Trocadero, en la antigua casa de D. Gerardo García

En la sesion celebrada anoche por el Excmo. Ayuntamiento, se acordó, de acuerdo con la Comision de policía, conceder en principio la autorizacion para el establecimiento del alumbrado eléctrico; pero que esta concesion no se hará en definitiva hasta tanto no se conozcan los proyectos del Sr. Ferrer.

Tambien se leyó una comunicacion de la Empresa del tran vía, en la cual se manifiesta conforme con levantar los rails de las calles Larga y Lanceria, á condicion de que se declare la caducidad de la concesion. El Municipio acordó, conforme con lo propuesto por la Empresa.

Mañana publicaremos los demás acuerdos tomados.

—

Cuenta el inmortal «Fígaro», que se adelantó á nuestro tiempo:

«Sitiaban los franceses al mando del mariscal Moncey esa misma Valencia, que, en distintas épocas, han mandado el Cid y Carratalá. Reuniéronse en tan grave apuro el Ayuntamiento y las personas más ricas del pueblo, entre las cuales quedóse dormido de confusion y pesadumbre un confitero que entendía más de ramilletes que de discursos políticos. Iba diciendo cada uno en la asamblea su opinion como mejor lo entendia. Llegada que le fué su vez á nuestro hombre.

—«Y Vd.—le dijo sacudiéndole del brazo el que á su lado tenia—¿qué piensa?

—»Sí, ¿cuál es su opinion de Vd.?—preguntaron todos á un tiempo; á cuya pregunta contestó despertando y todo despavorido el confitero.

—»Mi opinion sí, mi opinion, señores, es... que *Dios nos asista.*»

Nuestra opinion en los conflictos pendientes, más graves que los del tiempo á que se refiere Larra, porque sobre haber plaza sitiada, no hay quien sepa defenderla, es la misma del confitero de Valencia.

—Dios nos asista.

—

Atendida galantemente la súplica que hicimos, tenemos el gusto de insertar á continuacion el programa de las piezas de música que la banda del Regimiento de Alava tocará en la Alameda Vieja, de ocho y media á diez y media de esta noche:

1.ª El 60 de Línea, (Paso doble).—D. Lopez.
2.ª Coro de marineritos, (*Gran Vía*).—Chueca.
3.ª Raimond, (Overtura).—Thómas.
4.ª Preludio, (*Anillo de hierro.*)—Marqués.
5.ª Danza de los negritos, (zarzuela *Cádiz*).—Chueca.
6.ª Olé, (Jota).—N.

—

En la última sesion celebrada por la junta directiva de la Asociacion de Productores se trató de la conveniencia de solicitar del gobierno recursos con objeto de que España pueda asistir dignamente á la Exposicion de París. Por unanimidad se acordó:

1.° Que interesa á las clases productoras asistir á la Exposicion de Paris.

2.° Que debe el gobierno ayudar oficial ú oficiosamente á los que se decidan á llevar sus productos á la Exposicion.

3.° Que la Asociacion de Productores de España es extraña por completo á toda aspiracion política, y por lo tanto, sus manifestaciones no deben tomarse en cuenta cuando á la Exposicion de Paris se la mire con fines que no se refieran al fomento de la produccion; y

4.° Que inspirada en tales ideas, se presente una exposicion á las Córtes á fin de que éstas voten el crédito necesario para que los productores españoles tengan para concurrir la proteccion que se desea.

—

Como se temía, ha pasado á mejor vida el jóven D. Juan Rodriguez y Muñoz, hijo del Sr. Director de la *Crónica de Cádiz*, á quien damos el más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

—

Por si hay quienes por aquí deseen la extincion de los conejos, publicamos el siguiente remitido que llega á nosotros por el correo:

«Sr. Director de EL GUADALETE, Jerez.

Alcalá de los Gazules, Junio 9 de 1888.

En su periódico del dia ocho y en la segunda plana, hay una gacetilla que empieza: «Plaga de conejos.»

El que suscribe se compromete mediante recompensa, á dar un medio para concluirlos en muy breve tiempo. Puede hacerlo público por si llega á noticia de los interesados.

Con este motivo se ofrece affmo. y S. S. Q. B. S. M.

Domingo Blanco.»

—

Abolicion de la esclavitud en el Brasil.—Las noticias recibidas por el último correo de Rio-Janeiro, dan cuenta de las demostraciones entusiastas tributadas por la nacion brasileña á los poderes públicos de aquel imperio, por la abolicion inmediata de la esclavitud.

Este acto, el más importante que ha realizado el imperio del Brasil desde el dia de su independencia, ha sido muy bien acogido por todas las clases sociales.

S. A. I. la princesa Isabel, que durante la ausencia de su padre, regenta la corona del Brasil, bajó el dia 3 del pasado, de su residencia de Petrópolis á Rio-Janeiro, con objeto de sancionar la ley de abolicion. Toda la ciudad en masa aclamó y vitoreó frenéticamente á S. A., acompañándola hasta Palacio, en donde la Regente firmó la ley con una rica pluma de oro y brillantes, adquirida para el acto por suscricion popular.

A su regreso á Petrópolis, la colonia allí residente hizo á S. A. otra ovacion, arrojandola flores desde los balcones, y acompañándola hasta su palacio con antorchas encendidas.

Los negros libertos intentaron desenganchar los caballos del coche real para ir tirando de él hasta Palacio; pero S. A. se negó á aceptar esta humillacion, á que de buen grado querian someterse los esclavos el dia de su libertad, y fué á pié en medio de la multitud que la aclamaba sin cesar como redentora del Brasil.

En Palacio se franqueó la entrada al pueblo, y durante la noche todas las casas estuvieron iluminadas, recorriendo las calles bandas de música y grupos de gente del pueblo dando vivas.

—

Ha vuelto á funcionar en Jerez la fuerza del cuerpo de Seguridad que habia pasado á Cadiz.

—

La crísis.—«El Dia», recibido anteanoche, hablando de lo del dia, dice:

«En cuanto al señor Albareda, él mismo se ha encargado de dar á conocer su situacion.

Recomendábanle ayer un asunto para su pronto despacho, y contestó:

—No sé una palabra, no soy ministro ni soy nada; hace cuatro dias que he presentado la dimision.

* * *

La mujer no pregunta al marido con la frase clásica ¿hay crísis? Lo único que pregunta, porque es lo único que le interesa, es:

—¿Va á caer D. Fulano?

—Me parece que sí, responde el marido, un poco aturdido ante la gravedad de tan sensible pregunta.

—¿Y quién vá á subir?

—Creo que D. Zutano.

—¿Y tienes relaciones con ese?

—No; con ese no; ¡si fuera con don Perenganol...

—¡Válgame Dios! replica la pobre esposa. No sé de qué te sirve tanto ir al Círculo y tanta reunion de café, si luego no tienes un amigo que te sostenga en el destino.

—¿Qué quieres, mujer, si ahora vienen los contrarios?...

—Qué contrarios! Contrario nuestro es todo el mundo, segun yo veo. Más valiera que lo que has gastado en el Círculo y en el café lo hubiéramos ahorrado para cuando llegase la cesantía.

—¡Ahorrar! ¿Y quién ahorra, teniendo de ocho á diez mil reales de sueldo, con descuento, y estando obligado á ir decente á la oficina? Eso es imposible.

En otras la conversacion es á la inversa.

—¿Es verdad que va á subir don Fulano? pregunta ella.

—Creo que sí, contesta él temeroso, no atreviéndose á creer lo mismo que dice.

—¡Gracias á Dios! A ver si alguna vez salimos de apuros y de miserias.

Y suele suceder que cae don Fulano y sube don Mengano, y no dejan cesante al que esperaba la cesantía... y se queda sin colocacion el que aguardaba la credencial.»

—

El número de pasajeros que han llegado á Barcelona desde el dia de la inauguracion asciende á 154.054, sin contar los de los pueblos de los alrededores. Por los ferrocarriles de Barcelona á Tarragona y Francia llegaron 106.355 personas; por la línea del Norte 37.171; por la de San Juan de las Abadesas 7.828 y en los vapores de Mallorca y Mahon 2.700.

—

Se han adjudicado los consumos de Cartagena á D. Juan Perez Huertas en 1.200.000 pesetas, que representan un beneficio de 152.000 para el Ayuntamiento.

—

El premio mayor de 80.000 duros, del último sorteo de la lotería por el sistema de irradiacion, se ha repartido entre infinidad de personas de Alicante.

Excepto los comerciantes Sres. Bono y Laguillon, todos los demás agraciados son de humilde posicion social.

—

No contento el gobierno alemán con poner toda clase de dificultades á la entrada de los franceses en Alsacia Lorena, ha resuelto prohibir desde 1.° de Julio la circulacion de moneda francesa en todo el imperio.

—

El gran tenor Mario murió pobre, y era modesto empleado de la Aduana de Génova cuando falleció.

Por acá tambien se dan casos análogos, pues segun vemos en un diario de Valencia, el aplaudido actor D. Francisco Domingo ha sido nombrado por real orden del ministerio de Hacienda agente ejecutor de contribuciones de la segunda agrupacion del distrito de Alcira.

—

No hay oro.—Escasea en Málaga como nunca.

Anteayer necesitó un argelino reducir á oro la suma de 80.000 reales, y como si fuera una empresa deficilísima le costó bastante trabajo y no poco quebranto.

En cambio los billetes del Banco abundan en una proporcion extraordinaria.

—

Casa Capitular.—Se ha recibido el plano modificado de la terminacion de la Casa Ayuntamiento de San Fernando. Las rampas de subida, han sido sustituidas por una escalinata, que coje los cinco arcos del pórtico. Estas escalinatas están más en armonía con el carácter del edificio, y no destruye la visualidad de la fachada.

Esta obra alcanza mayor precio que las rampas proyectadas primitivamente.

—

Vuelven otra vez á circular los duros falsos con el busto de Alfonso XIII, al decir de un periódico, aunque de estructura diferente de los que primeramente fueron descubiertos.

—

Un emperador bonachon.— El Dr. Charcot amigo íntimo del emperador del Brasil, á quien ha hecho algunas visitas durante su última enfermedad, es un facultativo que no se deja influir, segun parece, por las pompas y vanidades mundanas, tratando á sus pacientes con esa familiaridad inherente al hombre que comprende su propio valer. Y como para muestra basta un boton, vamos a reseñar una de sus frecuentes visitas al augusto enfermo.

—¿Como está ese cuerpecito?

El emperador se calla y sonrie.

Vamos, habreis hecho alguna tontería *imperial*.

Nueva sonrisa.

—A ver ese pulso.

Y se lo toma al paciente.

—Sacad la lengua.

Vaya, vaya, esto no es nada, pronto os pondreis bueno.

Y dándole unos golpecitos en el hombro se marcha de la habitacion.

Si esto no es tener confianza, venga Dios y véalo.

—

Una broma de ultratumba.— Hace pocos años murió en Cambes pueblo de la Gironda, un sujeto llamado Ernesto Gauthier, hombre de buen humor y de carácter muy original.

Cuatro años antes de morir el individuo en cuestion, hizo cavar la fosa que habia de servirle de sepultura, colocando en ella dos cajas de hierro de bastante tamaño, cuya llave guardaba cuidadosamente.

Interrogado frecuentes veces sobre su contenido, se negó á satisfacer la curiosidad de los indiscretos, por cuya razon no tardaron en circular en el pueblo los más estupendos rumores, suponiendo la mayor parte de los vecinos de Cambes que las cajas contenian una importante suma en metálico.

Despues de su muerte se cumplieron los deseos de Gauthier: pero estos últimos dias se observó que la sepultura había sido profanada, notándose además que faltaba una de las cajas de hierro. En vista de esto, las autoridades judiciales han procedido á examinar la otra, encontrando dentro de ella un cepillo de dientes, unos calzoncillos de baño destrozados, un par de calcetines rotos, y otros objetos análogos.

Gauthier sólo había tratado de excitar la curiosidad pública, y de dar á sus convecinos una broma pesada despues de muerto.

—

Impresiones de un viaje á Oriente.

—¿Cuál es el precio de vuestras habitaciones?—pregunta un viajero á un fondista.

—Las tenemos de tres y de cuatro piastras.

—¿En qué consiste la diferencia?

—En que en las de cuatro hay menos chinches que en las de tres.

—

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCÍAS TRANSPORTADAS Á ESTA CIUDAD POR LA COMPAÑÍA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES

Se expresan el número de expedicion; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

Pequeña velocidad.

774: 1 w. hulla, Romero.—75, 78, 91: 6324 duelas, Sala, Fernandez, Sierra.—86: 1 papel, Lacal.—82, 89, 90: 10 azúcar, Caro, Balbás.—74: 1 tegidos, Rebolledo.—66, 39, 40: 1132 hierro, Montero, Enamorado, Monje.—1182, 83, 84, 85, 86, 87: 58 petróleo, Calderon, Iglesias, Tubio, Pino, Gutierrez.—820, 1408, 402, 1723, 70, 23467, 514: 13 barriles, Gonzalez, Lopez, Morales, Rosado, Piñero, Jimenez.—808: 1 géneros, Heras.—42: 3 cáñamo, Bachiller.—1055: 9 aguardientes, Misa.—65212: 1 tegidos, Aparicio.—23880: 2 loza, Lobregat.—65: 1 cañamazo, Ferrer.—49: 5 collares, Guerrero.—586: 1 tegidos, Rebolledo.—44: 2 espejos, Fernandez.—45: 2 cuadros, Rodriguez.—58: 1 jabon, Espinosa.—63: 1 de aguardiente, Ochoa.—507: 2 mármol, Durán.—49: 1 de muebles, Duran.—55: 6 azúcar, Ramirez.—35: 1 sosa, Huidobro.—50: 1 zapatería, Benitez.—478: 2 suela, Romero.—79, 80: 4 curtidos, Perdigones, Ortega.—826: 1 w. caballos, Moreno.

Gran velocidad.

382, 83, 1008: 4 barriles, Fernandez, Lorenzo, Carrasco.—9993: 1 de muebles, Palomino.—5957, 73, 74: 3 tegidos, Rivas, Urquía, Hidalgo.—9016, 19: 9 encargos, Antonio.—22, 23, 24: 4 hielo, Ubeda, Alvarez, Carrero.—7261: 4 caballos, Depósito.—1700: 1 tegidos.—76: 91 madera, Carrasco.—3778: 2 cajas, Gener.—79, 1711, 1009: 3 barriles, Romero, Ruiz.—4873: 4 muebles, García.—875: 2 de hielo, Mato.—9060: 1 calderilla, Ramos.—9033: 1 encargos, Diaz.—42: 1 quincalla, Herrera.—1832, 4324: 2 cajas, Torres, Lagos.—7560: 1 barril, Goytia.—3501: 1 de sombreros, Lopez.—1464, 66: 2 encargos, Torres, Martinez.—117, 954: 2 postales, Lozano.—3795: 1 de loza, Marin.—4879, 80, 81: 4 barriles de manteca, Fernandez, Perez.—905: 3 de ferreteria, Dieguez.—906: 3 de encargos, Diaz.—4882, 97: 3 barriles, Gonzalez.—910: 1 caja de tinte, Bueno.—911: 1 caja de tinte, García.—913. 1 caja de loza, Guerrero.

Jerez 13 de Junio de 1888.—*Cortina.*

Sres. Scott y Bowne —Orense 10 diciembre 1885.—Muy Sres mios: En las prescripciones que hice de la *Emulsion Scott* de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos, en el tratamiento *de la tisis* y *escrofulosis* siempre he obtenido brillantes resultados; las manifestaciones de la piel, en la última enfermedad, en dos casos fueron superiores á mis esperanzas.

De Vds. atto. s. s.,
Dr. JOSÉ M.ª RIVERA.

Anuncios de interés

Casino Jerezano.—Acordado en Junta general de 20 de Noviembre de 1886, la amortizacion de acciones con ingresos excedentes, y retardado el verificarlo, hasta poderlos considerar disponibles; llegado ya este caso, se destinan para dicha amortizacion 1.500 pesetas, admitiéndose proposiciones à la baja, y en pliego cerrado, desde el dia 7 hasta el 15 de Junio, à las ocho y media de la noche; en cuyo dia y hora, constituida la Junta Directiva, se abriràn los pliegos presentados, y seràn favorecidas las acciones que se ofrecieren à más bajo tipo; advirtiéndose, que si el número de las que se presenten á tipo igual, excedieren de la cantidad destinada para la amortizacion, se sortearán y seràn pagadas las primeras en suerte.

Jerez de la Frontera 7 de Junio de 1888 — El Secretario, *Jacobo Pan.*

LAINEZ Y GILES.
CÁDIZ.
Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

CARBON COK SE vende al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio.

Tambien se vende en el Almacen de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

Baños del Castillo de Gigonza.
TEMPORADA OFICIAL
de 1.º de Junio al 15 de Octubre.

Conocido es ya de los innumerables bañistas que han favorecido este establecimiento, donde gracias á las riquísimas propiedades que gozan sus aguas minero-medicinales, todos han encontrado en ellas la salud perdida, y como cada año, aumenta el número de los que buscan y hallan en los ricos baños de Gigonza alivio ó curacion á sus dolencias, no tenemos para que recomendar los sorprendentes efectos que producen, porque los pregonan multitud de personas que deben la salud á estas aguas.

Los pedidos de habitaciones podrán hacerse á D. José Infante, administrador del Establecimiento, calle Évora número 16 ó al mismo Gigonza por el correo de Paterna de Rivera.

EMILIO CONTRERAS
CONSIGNATARIO DE BUQUES.
Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad.
Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

Bermudo y Ramirez,
CÁDIZ.
Agentes de Aduanas, comisiones y tránsitos Embarques por Cadiz y Trocadero. Agentes de respetables casas de esta ciudad.

Se vende una máquina
de siega y amarre de sistema moderno En el Puerto de Santa María, Liga de Cazadores, darán razon

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 12 Y 13.

Transcripciones de matrimonios.

D. Manuel Buitrago Piña con Dª Joaquina Flores Duran

D. José Espinosa García con Dª María de las Mercedes Diosdado Monet

D Manuel Gonzalez Aranda, con Dª María de los Dolores Maestre Borrego.

D. Tomás Guallanes Ceballos, con Dª María Encarnacion Holgado Muñoz.

Nacimientos.

Manuel Carballo Migenz.
Emilia Tartabull Lasida.
Sebastian Redondo Soto.
María Josefa Cuesta Ortega.
Joaquin Andrada Romero.

Defunciones.

Dª María Eslava Aguilar.
D. José Garrido Pichardo.
D. Antonio Abad Redondo (expósito).
D Francisco Vila Sanchez.
D. Luis Quintero.
D. Manuel de Jesús Lopez (expósito).
D. Francisco Cordero Guillen.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Reses degolladas en el dia 13.

	Reses	Pesos	Precio
Ganado vacuno	16	2277 0.0 kilos	1'28 ptas.
Lanar.	3	338-200 »	1'00 »
Machos cabrios	0	00-000 »	1'00 »
De cerda . . .	6	674-000 »	0 00 »

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Beaterio del Smo. Sacramento.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Basilio el Magno Ob. Dr.

MAÑANA.—San Vito, San Modesto y Santa Crescencia Mrs.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid de dia 12.

—El general Martinez Campos tuvo ayer noticia, muy de mañana—dícese que por el ministro de Gracia y Justicia—de los acuerdos tomados en el Consejo.

Las noticias que le fueron comunicadas le impulsaron á dirigir una carta al señor Sagasta para participarle que á las dos de la tarde le haria una visita en la Presidencia del Consejo.

Asuntos interesantes de familia obligaron al general Martinez Campos á encargar al gobernador militar de la plaza que fuese á Palacio, á la hora acostumbrada, á recibir la orden de la reina; pero libre más tarde de aquellos deberes de carácter intimo se trasladó á Palacio para enterarse del estado de salud de la reina.

Allí supo que estaba en las regias habitaciones el presidente del Consejo y se decidió á esperar su salida para tener la entrevista señalada por él para una hora despues en el palacio de la Presidencia.

Salió el Sr. Sagasta, con quien el general Martinez Campos sostuvo una conversacion que duró unos veinte minutos.

Dícese que en ella el general dimisionario previno al jefe del gabinete que, habiendo recibido una carta del Sr. Bosch en que éste le advertia que pensaba aludirle en la sesion del Senado, y que hallándose resuelto á recoger aquellas alusiones no queria realizar aquel acto sin estar despojado del carácter de capitan general del distrito, y por lo tanto, deseaba que le fuese admitida desde luego la renuncia de dicho cargo.

El Sr. Sagasta le contestó—segun se asegura—que como senador tenía derecho perfecto á hacer y decir cuanto estimase conveniente desde su sitial en la alta Cámara; pero que hallándose la cuestion de etiqueta sometida al dictamen de un alto cuerpo consultivo y aparte de ella altamente satisfecho el gobierno de los servicios del capitan general de Castilla la Nueva, no podia en manera alguna admitirle la dimision.

El Sr. Martinez Campos terminó la conferencia anunciando al Sr. Sagasta que intervendria en el debate que más tarde habria de plantear en el Senado el Sr. Bosch y Fustigueras.

* * *

El general Martinez Campos, que se mostraba profundamente disgustado con el Gobierno, se presentó, en efecto, en el Senado, resuelto al parecer, á hacerse cargo de las alusiones de que en el trascurso del debate pudiera ser objeto.

De tal manera revelaba aquel disgusto, que amigos intimos suyos, como el marqués de la Vega de Armijo y el conde de Xiquena, trataron de calmarle, si bien ellos mismos creyeron no haberlo conseguido.

Sin embargo, no puede caber duda de que se habia operado un cambio radical en el ánimo y en los propósitos del general Martinez Campos, pues ni recogió las alusiones del Sr. Bosch, ni hizo otro acto que el que consignamos en la reseña de la sesion, y que todo el mundo estimó como un compás de espera que el general se daba á si propio.

La gente curiosa, procurando investigar la causa de tan extraña contradiccion, la atribuyó, con razon ó sin ella—que esto no lo podemos asegurar—á los consejos de su íntimo amigo el doctor Ledesma, médico de la real familia, y a quien se suponia investido de elevadísima representacion.

Nosotros ni afirmamos ni desmentimos; pero nos inclinamos á considerar justificada la intrusion de la facultad de medicina en enfermedades tan graves como la que la situacion política se halla sufriendo.

* * *

Al terminar en el Senado el incidente en que tan á la ligera intervino el general Martinez Campos, salió este del palacio de doña Maria de Molina acompañado de uno de sus ayudantes, dirigiéndose á pié á la Capitanía general; pero en la calle de Bailén encontró al general Lopez Dominguez, á quien explicó todo lo ocurrido, expresó su disgusto é hizo partícipe de sus propósitos.

Entre tanto, en los pasillos del Senado, el general Cassola decía,—segun se cuenta,—al Sr. Bosch y Fustigueras, aludiendo á la forma en que lo habia combatido al apoyar su proposicion:—«Siento que no me haya V. apretado mucho más de lo que he hecho»,—frase que los reformistas tradujeron como deseo del ministro de la Guerra de denunciar la colaboracion del Sr. Sagasta en el célebre telegrama dirigido desde Barcelona al general Martinez Campos.

El Sr. Romero Robledo tuvo inmediato conocimiento de la citada frase, y dijo á sus amigos: «Que no pase cuidado el ministro de la Guerra, pues yo me encargo de apretarle mañana más de lo que quiera.»

* * *

El debate politico se iniciará hoy en el Congreso.

El Sr. Romero dirigirá algunas preguntas al Gobierno en la sesion de la tarde, y de acuerdo con el presidente de la Cámara, se convendrá celebrar sesion mañana por la noche con objeto de dedicarla al debate político.

El Sr. Romero se propone tratar, no sólo lac uestion Martinez Campos, sino que aspira á depurar las responsabilidades del Gobierno en diferentes asuntos.

Al participar ayer su propósito al señor Sagasta, este le contestó:—Haga V. lo que quiera, pero le advierto que en la cuestion Campos, aunque me llame *perro judío* no me saca una palabra del cuerpo. El señor Romero le contestó:—Algo más que eso pienso decirle y allá veremos si habla usted ó no habla.

* * *

A propósito del estudiado silencio del general Martinez Campos, decian anoche sus íntimos amigos:

«Si pudiera decirse *todo*, todo lo que ahora no se entiende tendria facilisima explicacion.»

Con esta frase sibilítica daban á entender, indudablemente, los amigos del general Martinez Campos, que la crisis ministerial, resueltamente planteada en el Consejo de anteanoche, se resolverá más pronto de lo que generalmente se piensa.

Quizás no sea extraña á la idea que envuelve aquella frase la conferencia que ayer, despues de terminada la sesion celebraron en el despacho presidencial del Congreso los Sres. Martos, Sagasta, Alonso Martinez y Cassola, y en la que, en nuestro sentir, estos dos últimos señores sostuvieron enérgicameute sus respectivos puntos de vista.

—Hállase completamente restablecida de su indisposicion la reina regente. Ayer ya recibió al presidente del Consejo y hoy recibirá á los ministros.

—

(De *El Globo.*)

A pesar de las reservas del Sr. Sagasta, se asegura que cuando la inevitable crisis esté planteada en toda su extension, él será el encargado de formar nuevo gabinete con los mismos elementos y proporciones que constituyen el actual.

De esta manera, la suerte de los reformas militares será la misma que la del partido liberal, cuyo jefe las ha declarado parte esencial de su programa politico.

—En breve se harán los nombramientos de los inspectores de la contribucion territorial que han de ir á provincias, con objeto de investigar la riqueza oculta y hacer prosperar las denuncias consiguientes.

Dichos inspectores no tendrán sueldo, sino el tanto por ciento de las multas que impongan.

—

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 12 de Junio, á las dos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Martos, se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

El señor ministro de la GUERRA de uniforme militar, da lectura á un proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército permanente para la Peninsula y colonias.

El Sr. DANVILA presenta una exposicion de la Liga de propietarios de Valencia, que pide se tome como base para la rectificacion de las cartillas evaluatorias el precio medio del producto agricola, tal como lo vende el agricultor, no como cuesta al consumidor.

El señor ministro de HACIENDA le contesta satisfactoriamente.

El Sr. VILLAVERDE, contra los términos inseguros con que el señor ministro de Hacienda habla de la aprobacion de los presupuestos y de los proyectos que fijan las fuerzas de mar y tierra, opone el precepto constitucional en que se ordena que aquellos han de ser discutidos antes de terminar el año económico.

El Sr. Ministro de HACIENDA dice que los deseos del gobierno son que se discutan los presupuestos; pero que no es culpa de éste el que mientras en otros años han bastado cinco ó seis dias para la aprobacion de aquellos, ahora, á pesar de que han sido presentados á tiempo, y prorogadas las sesiones, no basten ni mucho menos esos dias, lo cual no puede impedir el gobierno coartando el libérrimo derecho de los señores diputados que casi toda la legislatura la han pasado debatiendo las cuestiones económicas.

Si á pesar de estos deseos del gobierno, por causas agenas á él, los presupuestos no fueran aprobados el dia 30 de Junio, el gobierno, obrando con arreglo á derecho, está en el caso de aplicar los presupuestos del año anterior, cobrando los impuestos segun manda el último voto de las Córtes y el Rey.

El Sr. VILLAVERDE rectifica, insistiendo que debe prorogarse la discusion de los presupuestos hasta algunos dias despues del 1.º de Julio.

El Sr. Ministro de HACIENDA, en contestacion á esta opinion del Sr. Villaverde, lee el art. 85 de la Constitucion, en el cual se ordena que si el dia 1.º de Julio no estuviesen aprobados los presupuestos, regirán los del año anterior.

El señor ROMERO ROBLEDO recuerda que ha presentado una proposicion incidental pidiendo que se diera á la discusion de las cuestiones económicas prioridad en el órden de la discusion; mas como entiende que debe discutir la conducta política de este gobierno, que está en crisis, que vive interinamente y que tiene contra sí la presuncion de la confianza de la Corona, para no ponerme en contradiccion con aquella proposicion, y como deseo promover un debate político, suplico á la mesa que habilite horas extraordinarias para que éste tenga lugar sin perjuicio de la discusion de presupuestos.

El señor ministro de HACIENDA opina que igual que los que padecen aquella enfermedad, segun la que ven todos los objetos de un solo color, el señor Romero Robledo vé tambien todas las cuestiones por el prisma de su deseo y con el color de su deseo.

Así, á causa de este estado patológico del señor Romero, S. S. no ve en todo sino disidencias y crisis (Muy bien, muy bien); á este estado patológico, se debe su afan de promover debates políticos.

Se muestra conforme con los deseos del señor Romero Robledo respecto á la habilitacion de horas extraordinarias para que esplane su interpelacion, con el fin de no interrumpir la discusion de los presupuestos.

(Continúa la sesion.)

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

EN LA BAHÍA DE CÁDIZ.

ENTRARON.

Dia 12. Vapor español Cabo Quejo, de Huelva en 5 horas con carga general.

Crucero español de guerra Isla de Cuba, de 4 cañones, de Valencia en 2 dias con 160 tripulantes y 4 individuos de trasporte.

Crucero español de guerra Isla de Luzon, de 4 cañones, de Valencia en 2 dias con 161 tripulantes y 4 individuos de trasporte.

Polacra-goleta española Segunda, de Sevilla en 7 dias en lastre.

Goleta española Justa, de Sevilla en un dia en lastre.

Goleta inglesa Cadovelader Jones, de Gibraltar en un dia en lastre.

Pailebot inglés Lizzie, de Truro en 15 dias en lastre.

Balandra española San Francisco, de Sevilla en 5 horas con ladrillos.

Los laudes Gerónima, de Sevilla en lastre, Juan, de Algeciras con carbon, Manolito, de Sevilla con varios efectos, San José, de Vejer en lastre y Asuncion, de Algeciras con carbon.

El mistico Caridad, de Bonanza con vinos.

SALIERON.

Dia 12 Vapor español Gravina, con carga general y vinos para Lagos, Havre y Hamburgo.

Vapor español Montañez, con carga general y vinos para Setubal y Havre.

Vapor español Nuevo Valencia, con carga general para Algeciras, Málaga y Marsella.

Vapor español Manuel Perez, con carga general para Vigo y Burdeos.

Bergantin italiano Leonardo, con sal para Montevideo.

Balandra española Aurora, con carga general de tránsito para el Puerto de Santa Maria.

BUQUES A LA CARGA.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegacion á Vapor, antes de Segovia, Cuadra y Compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella.—El acreditado vapor español

LAFFITTE,

su capitan D. José Escudero, saldrá para dichos puertos el viernes 15 de Junio, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana, núm 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

NUEVA LINEA REGULAR DE BUQUES DE VELA entre Cádiz y Nueva-York y vice-versa.

Para New-York saldrá del puerto de Cádiz á principios del próximo Julio, la barca italiana

JOHN HAMMETT,

de 639 toneladas de registro, su capitan Giovanni Bottene, que se halla fondeada en aquella bahía recibiendo carga.

Admite carga general.—Consignatario en Cádiz, Mina 5, don Federico Fedriani.—Agente en esta, Plaza de los Santos, 1, D. E. Perié.

COMPAÑÍA DE NAVEGACION «LA FLECHA.»

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

HUGO,

su capitan D. N. Mugica, saldrá de Cádiz el Miércoles 20 de Junio.—Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES DE VINUESA Y COMP.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—El acreditado vapor español

CAMARA,

su capitan D. Joaquin Perez, saldrá para dichos puertos el Martes 19 de Junio, á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, señores D. Horacio Alcon y C.ª, Aduana 16, Cádiz.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª
SEVILLA.

El vapor

CABO ORTEGAL,

capitan N., saldrá el Jueves 21 del corriente á las seis de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Cette y Marsella.—Admitiendo carga á flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

El vapor

LUCHANA

capitan N., saldrá el Viernes 15, á las cuatro de la tarde, para Vigo, Villagarcia, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, S. Sebastian y Bayonne.—Admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español

CABO SANTA MARIA,

su capitan Berenguer, hará viaje semanales saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.—Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

VAPORES DE O. DE OLAVARRÍA Y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

CIFUENTES

su capitan D. J. A. Menendez, saldrá el Jueves 14 de Junio, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana. 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, 8.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA.

DE CÁDIZ PARA
MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

El magnifico y grandioso vapor correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos,

ARCHIMEDE,

su capitan D. P. Pirandello, saldrá el dia 18 de Junio —Viaje en 16 dias.—Iluminacion eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el dia.—Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica, Callao, etc., trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navegation Company.—Consignatarios en Cádiz, SRES. ODERO Y FERRO.—Agente en Jerez, DON MANUEL MENDOZA, Corredera, 34.

Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

VAPOR EMILIA
ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
JUEVES 14.	
7 30 de la mañana.	12 30 de la tarde.
1 30 de la tarde.	2 30 de la tarde.
4 de la idem.	5 de la idem.
VIÉRNES 15.	
7 45 de la mañana.	2 de la tarde.
4 de la tarde.	5 de la tarde.
0 de la idem.	0 de la idem.

Teatro Principal.

A las ocho y media.—LA COLEGIALA.
A las nueve y media.—CÁDIZ.
A las diez y media.—Segundo acto.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 12 á las 10,30 de la noche.

Está aceptada la dimision de Martinez Campos y en el Consejo de mañana se planteará la crisis. Háblase de las dimisiones de todos los ministros.

El Emperador de Alemania está gravísimo.

—

Madrid 13 á las 3'35 de la madrugada.

A última hora se han reunido los ministros en Consejo. A la una de la tarde se sabrá el resultado de la crisis. Se supone que todo el Gobierno dimitirá.

—

Madrid 13 á las 5'30 de la tarde.

Han sido aceptadas las dimisiones de los Ministros y Sagasta queda encargado de reconstituir el gabinete.

Suspendidas las sesiones de Córtes.

El emperador Federico está mejor.

Consolidado 69'10.

—

Madrid 13 á las 7'00 de la tarde.

Afírmase que mañana presentará el señor Sagasta el nuevo Ministerio. Es general la creencia de que lo formarán elementos de la izquierda.

Arrendamientos.

Graneros.—Se arriendan varios de 1.000 á 2.500 fanegas de cabida en el ex-convento de los Descalzos.—En la calle Larga, número 30, darán razon. 2

Se arrienda un partido principal y parte del bajo y una cuadra en la calle de Arcos, núm. 14. —En dicha casa darán razon 9

Se arrienda desde ahora un granero alto en la calle Bizcocheros, núm. 44.—En la de Lealas, 20 (escritorio) darán razon. 7

Se arrienda la casa calle llonda, núm 21 —En dicha casa darán razon. 8—8

GRANERO. — Desde el 24 de Junio se arrienda un hermoso granero bajo embaldosado con losa de Tarifa, como asimismo el zócalo. —Para su ajuste en la calle Duque de Tetuan, 32, en Jerez. 16

Se arrienda un granero de 800 fanegas de cabida.—Informarán Ponce 17. 11

Se arriendan dos bodegas en la calle Santo Domingo, de 300 botas de asiento cada una, próximamente, con espacioso escritorio, patio, pozo y otras dependencias.—Darán razon en la calle Arcos, núm. 2 (almacen). 19

Desde el próximo día de San Juan se arriendan algunos graneros de varias cabidas, en el exconvento de Santo Domingo.—Para verlos y tratar de ajuste, en la calle Tornería, núm. 22, de doce á cuatro de la tarde. 7

Se alquila el principal de la casa calle San Pablo, núm. 6 — En la misma informarán. 10—8

Se arriendan:
La casita Barranco, núm. 15, de bonito repartimiento.
La id. calle Islas, núm. 2.
Casa de vecinos, Benavente, 8.
Principal casa calle Limones, número 13, en frente á la calle del Cármen, por lo cual no hay necesidad de entrar sino por esta calle.
Almacenes para granos calle de las Cruces.
Bodega calle Caracuel, perteneciente á la casa calle Bizcocheros, núm. 3, con patio y pozo.—Darán razon, Por-vera, 36. 15—13

Anuncios.

La cedacería de José Roman se ha trasladado de la Corredera á la calle de la Lancería, número 17. 30—15

VINOS SUPERIORES

En la calle Santa María, núm. 3, casa de ANTONIO LOPEZ MUÑOZ, se venden los ricos vinos procedentes de su viña **LA ZARZUELA** de este término:

Soleras amontilladas finas, añejas, á 5 rs. botella.

Soleras añejas amorosas, á 4 reales idem.

Vino de pasto ó de mesa, á 3 reales idem.

Si el pedido consistiese de seis botellas en adelante puede llevarse á domicilio en esta ciudad, abonándose el importe al que las conduzca, y cuando devuelvan los cascos se entrega un real por cada uno; y por cuarta, medias arrobas y arrobas todo libre de consumo.

Por cajas de doce botellas y en barriles, sea para la localidad ó para fuera, abonarán los envases. 30—11

Para las viñas.—En la calle Honsario, núm. 10, se venden 12.000 horquillas en precio arreglado. 8—3

Almoneda.

INTERESANTE Á LOS LABRADORES

Desde las doce de la mañana á las tres de la tarde, todos los dias, se hace almoneda de MAQUINAS y ENSERES de labor, que pueden verse en varios locales de la planta baja del ex-convento de Santo Domingo (tienen entrada por la calle del Rosario y por el Llano de San José.) 42

Se arriendan sesenta aranzadas de tierra en Tabajete ó se venden sus pastos, y 6 aranzadas en la Salinilla.—Darán razon en la calle Juande Abarca, núm. 1. 41

CONSISTORIO, 13

Escalones de piedra artificial incrustado en mármol, á 32 rs. vara.
Idem sin incrustar, á 24 rs. vara.
Polvos de mármol, á 30 rs. quintal. 19

Alcohol extrafino.

Se vende por botas y medias botas en la Fábrica de Aguardientes de Antonio Atané, calle Barreras, números 12 y 14, á precios convencionales. 17

PÉRDIDA.—La de un perro de presa que se estravió el domingo 10 del actual, á las diez de la noche, desde la calle Algarve á la calle Larga; su piel es rubia con el hocico negro y seis meses de edad, atiende al nombre de Tigre. Quien lo presente en la calle Algarve núm. 27, Establecimiento de jéneros, se le gratificará. 8—2

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 17 de Junio de 1888, de **12 á 3** de la tarde, se venderán en subasta pública las **alhajas** á continuacion expresadas procedentes de los empeños del mes de **Marzo** de **1887**, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

17098 Un par de zarcillos de oro y coral. . 15
17124 Un reloj de oro. . 300
17127 Un par de zarcillos de oro perla y turquesa. . 48
17132 Un reloj de plata. . 36
17146 Un alfiler de oro, perla esmalte y brillante. . 900
17161 Un reloj y leontina de plata. . 58
17185 Un par de zarcillos negros filigrana plata dorada y dos maltezas de oro y perlas . 24
17186 Un par de zarcillos filigrana plata dorada y topacio. . 13
17190 Un anillo de oro . 40
17201 Un nacimiento del niño Jesús en su fanal. . 40
17208 Un reloj de plata dorada. . 24
17233 Un alfiler dorado y una caja de plata. . 13
17242 Dos cucharas y dos tenedores de plata. . 136
17243 Una cuchara y un tenedor de plata. . 64
17207 Dos relojes despertadores de sobremesa. . 116
17275 Dos pares de zarcillos de plata dorada azabache y topacio. . 13
17279 Un anillo de oro y perla, un anillo oro amatista y perla. . 46
17280 Una cuchara, un tenedor de plata y un cuchillo con cabo de plata. . 52
17281 Una cuchara, un tenedor de plata y un cuchillo con cabo de plata. . 52
17318 Un cucharon de plata. . 68
17334 Un par de zarcillos coral filigrana oro, un par de zarcillos plata dorada y topacio, dos alfileres falsos, dos tornillos de plata y seis anillos de oro y piedra. . 24
17359 Un par de zarcillos de oro y ambar, dos argollas falsas negra. 24
17365 Un par de zarcillos negros filigrana plata dorada. . 13
17366 Un par de zarcillos de azabache. . 13
17367 Dos candelabros de plata con tres luces. 1400
17386 Tres pares de zarcillos de medio oro, coral y topacio, y una cuchara de plata. . 36
17396 Un par de zarcillos coral filigrana oro. . 25
17407 Dos cucharas de plata y dos cuchillos con cabo de hojilla de plata. . 70
17436 Un alfiler de oro, perla y granate, tres anillos oro y piedra faltando una del centro . 70
17437 Una cuchara, un tenedor de plata y un abanico de nacar dorada. . 70
17438 Una cadena de oro. . 170
17441 Una pulcera, un alfiler y un par de zarcillos de oro perla y granate. . 600
17446 Una cadena de oro. . 350
17456 Un par de zarcillos de oro y amatista. . 30
17458 Un reloj de nikel despertador. . 48
17461 Una cadena de oro y un reloj de plata. . 240
17464 Un reloj de plata, una leontina falsa, seis anillos de oro y piedra, un alfiler de plata y piedra falsa. . 140
17465 Doce cuchillos con cabo de hojilla de plata dorada. . 45
17468 Una pila para agua bendita. . 140
17470 Un par de zarcillos coral filigrana de oro. . 32
17486 Un par de zarcillos de oro y perla. otro par de zarcillos pequeños de medio oro. . 24
17511 Siete cucharas, siete tenedores, cinco cucharitas pequeñas, un cazo y un cucharon de plata. . 700
17512 Un reloj de oro esmalte y diamante y una cadena de oro. 700
17518 Un par de zarcillos de oro perla y turquesa, un rosario de oro y coral y una caja de plata. 125
17523 Un reloj de nikel. . 24
17581 Un par de zarcillos negros filigrana plata dorada. . 13
17583 Dos clarinetes de madera de ebano y boj con ribetes de marfil y llaves de plata. . 110
17624 Un par de zarcillos de medio oro y coral. . 13
17625 Un reloj y leontina de oro. . 700
17633 Dos pares de zarcillos de oro y coral. . 48
17635 Un reloj y leontina de plata. . 70
17644 Una leontina de plata. . 15
17647 Una pulcera de oro y brillantes. . 2800
17668 Un reloj de plata. . 50
17682 Una cuchara y un tenedor de plata. . 50
17686 Un par de zarcillos oro y coral. . 20
17710 Un anillo de oro y perla y un abanico de nacar. . 46
17711 Un par de zarcillos negros filigrana plata dorada, dos anillos de plata y piedra. . 13
17717 Un reloj de oro. . 700
17727 Una leontina de oro. . 200
17729 Una cuchara de plata, una leontina de nikel, una cadena de plata, dos relojes de plata, un guardapelo de oro y esmalte dos pares de zarcillos filigrana plata dorada y topacios. . 120
17742 Dos botones de oro y perla 30

Jerez 16 de Mayo de 1888.—El Director Gerente, *Ramon San Martin.*

Imprenta de EL GUADALETE,
á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, núm. 2.

NUEVOS ALMACENES
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CADIZ.
PRECIO FIJO.

Arabelias, tela de gran efecto completamente nueva tanto en clase como en colores.

Los Ratsimires y failles tornasol con brochado, quedan para su venta á igual precio que estaban en la Exposicion del dia 1.º del actual.

Nuevas colecciones de flecos galoneados y abrazaderas para adornar de cortinajes.

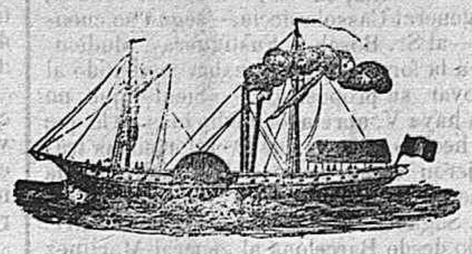

Servicios de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, con escala en Las Palmas y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 5 con escala en Puerto-Rico; el 10, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo. —El vapor

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.

Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 29 de Diciembre de 1887.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO Á ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES Á KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZÍBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viérnes á partir del 13 de Enero.

De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.—El vapor español correo

Isla de Mindanao,

saldrá de Cádiz el 21 de Junio y de Barcelona el 28 de Julio.

Línea de Colon

COMBINACION PARA EL PACÍFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ Y SERVICIO Á MÉJICO CON TRASBORDO EN HABANA.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

Línea de Fernando Póo

CON ESCALAS EN LARACHE, RABAT, CASABLANCA, MAZAGAN, MOGADOR, LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los dias 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor **MOGADOR**

COSTA NOROESTE —Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor **RABAT**.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor **TANGER** saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3, y en en Jerez, Sr. D Pedro Beigbeder, Larga 83.

HIERRO DE QUEVENNE

EL ÚNICO
APROBADO por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS.

Es el hierro en su estado **puro** y, desde 50 años reconocido por los Médicos del mundo entero, el mas poderoso de los ferruginosos para curar: **ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PÉRDIDAS BLANCAS, DOLORES de ESTOMAGO**, etc.

DESCONFÍESE
de las **IMITACIONES** y **FALSIFICACIONES** impuras, inactivas, desleales, vendidas barato. — **Exigir**, ademas de la firma de **QUEVENNE**, el sello de la *"Union des Fabricants"*.—Véndese: 1.º en *Polvo*; 2.º en *Grajeas*.

Depósito General del Verdadero **HIERRO** de **QUEVENNE**
(Trasferido desde el 2 de Febrero 1888): 8, Rue du Conservatoire, PARIS

EMULSION DE SCOTT
DE ACEITE PURO DE
HÍGADO DE BACALAO
Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas.

CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION.
CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO.
CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, N. YORK.

1186 **ENFERMEDADES NERVIOSAS**

CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

Las **Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor** se emplean en las **Afecciones nerviosas** y del **Cerebro** y en las enfermedades siguientes: **Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias** y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las **Verdaderas Cápsulas** *de* **Bromuro de Alcanfor de CLIN Y Cía de PARIS** *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*

A LOS LABRADORES Y VIÑISTAS
ABONOS MINERALES DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA.

		Por saco de 100 kilos. Ptas.	Cts
Abono Núm. 1.	Azoado ó Amoniacal.—Para cereales, huertas y jardines	32	»
Id. Núm. 2.	Potásico.—Para viñas, patatas, olivos y demás frutales	32	»
Id. Núm 3.	Forfatado.—Para maiz, sorgo y demás forrajes	30	»
Id. Núm. 4.	Superfosfatado soluble —Para cereales y prados y para mezclar con el estiércol. Un saco en un carro de estiércol quintuplica el valor agrícola del mismo	17	50
Id. Núm. 6.	Fosfatado potásico.—Para naranjos, limoneros, pimientos, arroz	24	50
Id. Núm. 7.	Potásico anti-pútrido —Para naranjos, limoneros y otros árboles enfermos	32	»

Ningun abono existe en España, ni tan rico como estos ni con iguales garantías de su composicion.

Los precios se entienden puesto el saco de 100 kilos francos de porte en cualquier estacion del ferro-carril.

Para pedidos, consultas é instrucciones sobre el empleo de dichos abonos A demás noticias que se deseen, pueden dirigirse los Señores Labradores á D. JOAQUIN DE MEDINA, CALLE RABIDA, 5 EN SEVILLA, Representante general de dicha Compañía en las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva, y y sus agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes de las tres provincias citadas.

EN JEREZ.—D. Rafael de Latorre, Chancillería, 5

Especialidad de Maquinas de Vapor

8 Diplomas de Honor de 1869 á 1886. — Diploma de Honor, Tolosa 1887

MAQUINA HORIZONTAL
LOCOMÓBIL Ó SOBRE PATINES
caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos.

Maquina Vertical de 1 á 20 caballos

MAQUINA HORIZONTAL
De 1 á 2 cilindros.
De 3 á 200 caballos.

Todas estas maquinas están listas para experdirse

Envio franco de todos los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPELLE
J. BOULET & Cie, Sucesores
Ingenieros-Mecanicos, 31-33, Rue Boinod, PARIS

MÁQUINAS SINGER
PARA COSER.
19, ALGARVE, 19.—JEREZ
TODOS LOS MODELOS
2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Ptas.	100	Al contado	80	Ptas.
» » de pié.	»	125	»	100	»
» Intermedia de pié.	»	162'50	»	130	»
» Doméstica lanzadera oscilante.	»	212'50	»	170	»
» Industriales » »	»	250	»	200	»
» Brazo giratoria para zapatero.	»	237'50	»	190	»
» » cilindrica » »	»	262'50	»	210	»

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina
SINGER
lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pídanse nuevos catálogos ilustrados.

19. ALGARVE. 19

ENFERMEDADES DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA

Contra los Males del Estómago, Acedías, Eructos, Vomitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.

Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS
Librería Larga, 33